

ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED], funcionario de la Generalitat y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

CERTIFICA: Que se ha personado el día veinte de febrero dos mil catorce, en las instalaciones del **INSTITUTO DE AGROQUÍMICA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS, (IATA)**, del Centro de Superior de Investigaciones Científicas, C.S.I.C., sito en la Calle [REDACTED] en e [REDACTED] del municipio de Paterna, en la provincia de Valencia.

Que la visita tuvo por objeto la inspección de control de una instalación radiactiva destinada a investigación, ubicada en el emplazamiento referido.

Que la inspección fue recibida por D. [REDACTED], Supervisor de la instalación, quien aceptó la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con seguridad y protección radiológica.

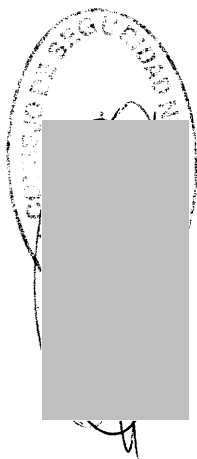
Que la instalación dispone de autorización de puesta en marcha y última autorización de modificación concedida por el Servicio Territorial de Energía con fecha 7 de mayo de 2010.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información suministrada por el personal técnico responsable de la instalación, resulta que:

UNO. DEPENDENCIAS, EQUIPOS Y MATERIAL RADIATIVO.

- La instalación se encontraba ubicada en la planta [REDACTED] del instituto, con un laboratorio de uso exclusivo de material radiactivo, y acceso controlado a través de puerta con tarjeta magnética en poder de los usuarios de la instalación. _____
- El acceso se encontraba señalizado conforme norma UNE 73.302 como Zona Vigilada con riesgo de contaminación e irradiación. _____
- El laboratorio disponía de suelo con recubrimiento impermeable elevado hasta la parte inferior de la pared, y paredes cubiertas con pintura epoxi hasta una altura aproximada a dos metros. _____



- Las dependencias de que constaba la instalación eran las siguientes:

- Acceso a la instalación y comunicación con el almacén y laboratorios. _____
- Se disponía de una ducha con sistema de lavajos de emergencia y un extintor de incendios. _____

ALMACÉN

- Se encontraban los utensilios de limpieza de uso exclusivo para el laboratorio y una ducha de emergencia. _____

LABORATORIO DE INSTRUMENTACIÓN

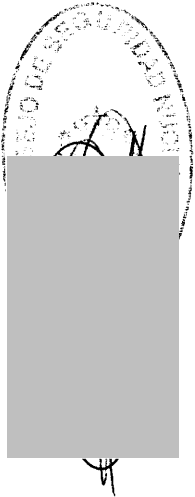
- Se disponía de un equipo de centelleo líquido _____ el cual albergaba una fuente radiactiva encapsulada de ^{133}Ba , con una actividad nominal de 695,6kBq (18,8 μCi), y con los siguientes estándares sellados: ^3H de 4'995kBq (0,135 μCi) (Ref: 6008512) y ^{14}C de 2'479kBq (0,067 μCi) (Ref: 6008513). _____
- Los residuos permanecían en la dependencia hasta que se llenaba el contenedor, acondicionándolos posteriormente en el almacén de residuos. _____

LABORATORIO DE MANIPULACIÓN

- Las superficies de trabajo eran de material impermeable, trabajando siempre sobre papel absorbente y disponiendo de pantallas de metacrilato para protección de los operadores en la manipulación del material radiactivo. _____
- El material radiactivo recibido se almacenaba en un frigorífico con congelador.
- Se encontraban dos vitrinas para manipulación de material radiactivo con sistema de aspiración forzada con filtros, independiente de la ventilación del edificio. _____
- Disponían de diversos portaviales, alojados en el interior de cubiletes de metacrilato, para el traslado de viales de la dependencia de manipulación a la dependencia que albergaba la instrumentación de medida. _____
- Los residuos radiactivos sólidos generados se depositaban en cubiletes de metacrilato, disponibles sobre los bancos de trabajo, etiquetados con el isótopo contaminante y con bolsas de plástico en su interior. _____
- En el interior de las vitrinas de manipulación, se encontraba una botella en la que se recogían los residuos líquidos de ^{32}P . _____

ALMACÉN DE RESIDUOS RADIATIVOS

- Se destinaba exclusivamente a almacén de residuos radiactivos, permaneciendo cerrada con llaves en poder del supervisor. _____
- Su acceso se encontraba señalizado conforme norma UNE 73.302 como Zona de Acceso Controlado, advirtiendo del riesgo de irradiación y contaminación. _____
- Estaba disponible una caja con un contenedor plomado que alojaba una fuente de ^{152}Eu de 740kBq (20 μCi) del antiguo contador de centelleo. _____



- Los líquidos de centelleo empleados eran biodegradables y miscibles en soluciones acuosas. _____
- La instalación disponía de dos detectores de radiación y contaminación, marca _____, mod. _____ y números de serie 104 y 52737, provistos de una _____ de la misma firma, mod. _____

DOS. GESTIÓN DE RESIDUOS.

- Los residuos sólidos y mixtos eran acondicionados en el almacén de residuos radiactivos, disponiendo de distintos bidones para los residuos sólidos y mixtos, con bolsas de plástico en su interior, así como tres lecheras para albergar los residuos líquidos de ^3H y ^{14}C . _____
- Los contenedores se encontraban etiquetados indicando el isótopo que contenían, la fecha de apertura de la bolsa y la fecha de cierre cuando procedía. _____
- Los residuos de ^{32}P , ^{33}P y ^{35}S eran gestionados como residuos convencionales tras un periodo de espera superior a un año. _____
- Se había realizado con fecha 17 de febrero de 2014 una retirada de cinco contenedores de residuos sólidos como residuos convencionales, cuatro con residuos de ^{32}P y uno con residuos de ^{33}P . _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN.

- Según se informó a la inspección, después del uso de laboratorio se realizaba una limpieza y un control de los niveles de contaminación superficial en 18 puntos del mismo, disponiendo de los registros correspondientes, el último realizado con fecha 17 de febrero de 2014. _____

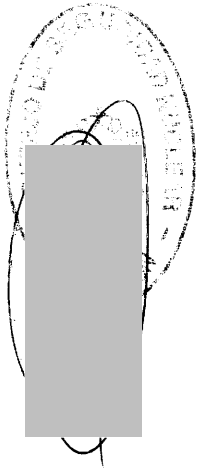
CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

- La instalación disponía de 2 licencias de supervisor y 2 licencias de operador, todas en vigor y aplicadas al campo de laboratorio con fuentes no encapsuladas. _
- El personal de la instalación estaba clasificado como Categoría B. _____
- El control dosimétrico se realizaba mediante 15 dosímetros personales de termoluminiscencia, procesados mensualmente por el _____ no presentando incidencias en las lecturas correspondientes al año 2013. _____
- El personal de la instalación se realizaba reconocimientos médicos anuales en la mutua _____ estando los certificados de apto del año 2013 custodiados en Gerencia y en el Servicio de Prevención de la institución. _____

CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN.

- Estaba disponible el Diario de Operaciones de la instalación, debidamente diligenciado por el Consejo de Seguridad Nuclear indicando la recepción del material radiactivo, las evacuaciones de residuos, y las incidencias de la instalación. _____

- El material radiactivo había sido suministrado durante el año 2013 por la firma [REDACTED] según figuraba en el diario de operaciones. _____
- La petición y recepción del material radiactivo la realizaba el responsable de cada proyecto bajo la autorización del supervisor, excepto para el ^{32}P que era responsabilidad del supervisor. _____
- La última entrada de material radiactivo se realizó el 8 de abril de 2013, con una actividad de 320kBq (250 μCi) de ^3H . _____
- En la puerta de nevera se encontraban los registros del material radiactivo por vial, en los que se reflejaba la persona peticionaria, el material y la fecha de consumo. _____
- Disponían de procedimiento de calibración de los detectores de radiación y contaminación reflejándose una periodicidad de calibración cada seis años. _____
- Estaban disponibles los certificados de calibración de los detectores de radiación, el n/s 052737 con fecha 1 de abril de 2010 y el n/s 104 con fecha 25 de febrero de 2013, ambos por e [REDACTED] _____
- Disponían de procedimiento de control de la contaminación del laboratorio el cuál se encontraba de forma visible en el vestíbulo del laboratorio junto con las hojas de control, a su vez se encontraban los registros correspondientes a dichos controles no reflejando ninguna incidencia. _____
- Estaba disponible el contrato firmado entre ENRESA y el [REDACTED] con fecha 24 de mayo de 1994, para la retirada de residuos radiactivos. _____
- El personal que trabajaba en la instalación había recibido el plan de emergencias interior y el reglamento de funcionamiento y la formación necesaria para su trabajo en la misma. _____
- El reglamento de funcionamiento y el plan de emergencia interior se encontraban ubicados en lugar visible y accesible al personal de la instalación. _____
- Estaba disponible la copia del informe anual correspondiente al año 2012, remitido al Consejo de Seguridad Nuclear y al Servicio Territorial de Energía con fecha 27 de marzo de 2013. _____
- Estaba disponible el procedimiento sobre criterios en relación con las medidas de protección radiológica, comunicación de no conformidades, disponibilidad de personas y medios en emergencias y vigilancia de la carga en el transporte de material radiactivo, de acuerdo con la IS34, de 18 de enero de 2012, del Consejo de Seguridad Nuclear. _____

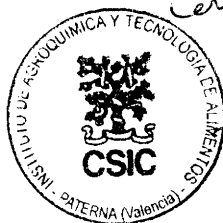


Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, la Instrucción IS-28 del CSN sobre especificaciones técnicas de funcionamiento que deben cumplir las instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a cuatro de marzo de dos mil catorce.

EL INSPECTOR

Fdo

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la instalación **INSTITUTO DE AGROQUÍMICA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS, (IATA)**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



Conforme con el contenido del Acta

Paterna, 13 de Marzo de 2014